



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 072

diciembre 09 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020210027100	REPARACION DIRECTA	DORIS ADRIANA RIATIGA BASTO Y OTROS	ESE HOSPITAL UNVIERSITARIO ERASMO MEOZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO		07/12/2021
2	54001333301020210027300	NULIDAD Y SUSPENSION PROVISIONAL	JOSE ARMANDO SANCHEZ CACERES	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL.- CASUR	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR POR ESTADO A LA PARTE DEMANDANTE. NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE. RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. JENIFFER MELISA PEREZ FLÓREZ COMO APODERADA DE LA PARTE ACTORA		07/12/2021
3	54001333301020210027400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE JUAQUIN ROJAS SUAREZ Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR POR ESTADO A LA PARTE ACTORA. NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE. RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. KATHERINE ORDOÑEZ CRUZ COMO APODERADA DE LA PARTE ACTORA		07/12/2021
4	54001333301020210027500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO IVAN CONTRERAS MEJIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Declaración de Incompetencia Y Ordena Remisión del Expediente SE PLANTEA IMPEDIMENTO POR PARTE DE LA JUEZ Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N.S. PARA QUE DECIDA SOBRE EL MISMO. LIBRESE COMUNICACIÓN A LA DEMANDANTE PARA SU CONOCIMIENTO Y LO PERTINENTE		07/12/2021
5	54001333301020210027800	REPARACION DIRECTA	YORDIN MAURICIO LUNA PINZON Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR POR ESTADO A LA PARTE DEMANDANTE. NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE. RECONOCER PERSONERÍA A LA DRA. JUDITH YAMILE TORRES BOADA COMO APODERADA DE LA PARTE ACTORA		07/12/2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
6	54001334001020160022900	REPARACION DIRECTA	LINA MARCELA LOZANO MENDOZA Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TANS EN SENTENCIA DEL 24/06/2021 QUE MODIFICÓ EL NUMERAL 2B Y CONFIRMÓ EN TODO LO DEMÁS LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. EJECUTORIADO, ARCHIVAR EL EXPEDIENTE		07/12/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 09 de diciembre de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 09 de diciembre de 2021 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA JAIMÉS

Secretario

